



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

CENTRO PROCESO DE DATOS (CPD)

Nº Expediente.- 2020-SECRGE000049
Nº Resolución.- 2020/004943

Por Resolución del/de la Sr./Sra.ALCALDE-PRESIDENTE, D./Dña. BARON RIOS MANUEL JESÚS de fecha 10 de septiembre de 2020 se ha dispuesto:

RESOLUCIÓN

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Considerando lo dispuesto en los artículos 21.1.c), 21.3 y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los artículos 33, 36, 79 y 82 del Reglamento Orgánico Municipal, los artículos 77 a 90 y 134 y concordantes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la parte aplicable de los artículos 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y los artículos aplicables de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

VENGO EN DISPONER

1º. Ordenar la celebración de reunión del órgano siguiente:

Órgano: JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Carácter de la sesión: Ordinaria

Lugar: Sala de Juntas Palacio Consistorial los Remedios

Día: 14 de septiembre de 2020

Primera Convocatoria: 11:00 horas

Segunda Convocatoria: 12:00 horas en el mismo lugar

En la que se someterán a estudio y resolución los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. - OBSERVACIONES SOBRE ERRORES MATERIALES O DE HECHO AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40015840B00T7E1G2B6L518 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 10/09/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/09/2020 13:41:40

EXPEDIENTE::
2020SECRGE000049
Fecha: 10/09/2020
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

2. - CAMBIO DE TITULARIDAD EN LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO, COMUNICADO POR LA MERCANTIL AZAR DIVERTI24 S.L., PARA LA ACTIVIDAD DE PUB, EN C/ CALZADA Nº 11 BJ. 1. ASÍ COMO SOLICITUD POSTERIOR DE LA CITADA MERCANTIL, DE BAJA EN DICHA LICENCIA. EXP. C.TIT. 52/2016 Y B-35/2018.

3. - CAMBIO DE TITULARIDAD EN LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO, COMUNICADO POR D. JORGE GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PARA LA ACTIVIDAD DE APARTAHOTEL RESIDENCIAL, EN C/ TORRE DEL HACHO Nº 31 DEL POL.INDUSTRIAL, ASÍ COMO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA, SUPRIMIENDO LA PLANTA 2ª DEL ESTABLECIMIENTO. EXP. C.TIT. 46/2010.

4. - SOLICITUD DE D. JOSE ANTONIO ARJONA ROMERO, DE DESESTIMIENTO Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACION DE VIVIENDA DE C/ / JUAN ADAME Nº 25 - 27 DE ANTEQUERA. EXP. 2018-LICOBRO00129.

5. - SOLICITUD DE JOSÉ CAMPOS GORDILLO DE LICENCIA MUNICIPAL DE OCUPACIÓN DE VIVIENDA Y PISCINA, EN C/ DOCTOR FLEMING Nº 19 URB. EL MOLINO DE ANTEQUERA. EXP. 2020-PRIOCU000010.

6. - SOLICITUD DE D. FRANCISCO DORADO SÁNCHEZ DE ACREDITACIÓN DE LA SITUACIÓN LEGAL DE VIVIENDA SITA EN C/ ALCALÁ Nº 29 DE ANTEQUERA. EXP. 2020-ACNUR 000006.

ASUNTOS DELEGADOS POR EL PLENO

7. - ASUNTO DELEGADO DE PLENO.- RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE DE EJERCICIO DE POTESTAD DE INVESTIGACIÓN SOBRE CAMINO DEL TURCO, BUITRERAS, PUERTO DE LAS PEDRIZAS, AL AMPARO DE LA LEY 7/99.

8. - ASUNTO DELEGADO DE PLENO.- RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE DE POTESTAD DE INVESTIGACIÓN AL AMPARO DEL ART. 64 DE LA LBELA SOBRE BIEN DENOMINADO CALLE CORTIJO TORRECILLA EN BDA. ORTIZ RECIO.

9. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

2º. Ordenar a los empleados públicos de Secretaría General responsables de esta labor, actuando de conformidad con la normativa citada, que citen electrónicamente a los miembros que lo integran, para que concurran a la sesión indicada.

3º. Disponer que por el Centro de Proceso de Datos se proceda a la publicación de la presente convocatoria en la página web del Ayuntamiento.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40015840B007E1G2B6L518 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 10/09/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/09/2020 13:41:40

EXPEDIENTE::
2020SECRGE000049
Fecha: 10/09/2020
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Antequera, a la fecha de la firma digital.
Atentamente,



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40015840B00T7E1G2B6L518 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 10/09/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/09/2020 13:41:40

EXPEDIENTE::
2020SECRGE000049
Fecha: 10/09/2020
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL

